



Circular nº 1/2020-2021

TRAMITACIÓN LICENCIAS TERRITORIALES TEMPORADA 2020-2021

Deberá realizarse a través de la plataforma LEVERADE

Las licencias territoriales para la temporada 2020-2021 podrán empezar a solicitarse a partir del día ---- de septiembre-2020

Para esta temporada, está en estudio la implementación de una nueva función dentro de la plataforma Leverage – EL PORTAL DEL DEPORTISTA FEDERADO

<https://help.leverage.com/es/articles/3781081-como-dar-acceso-al-portal-del-deportista>

Con esta nueva función, los socios solicitarán su renovación/alta con el club de su elección, aceptando los términos que aparecen en la misma. Posteriormente el club realizará la tramitación de la misma con la FMN

Cómo será el proceso, aún está por determinar por parte de la RFEN (se informará de ello en cuanto dispongamos de la comunicación)

Si esta nueva función no estuviera operativa en la fecha indicada, se deberá proceder como en la temporada anterior

Reseñar que dentro de cada licencia y dentro a su vez de Datos del perfil, se ha incluido el campo de código postal

Cumplimentarlo de la siguiente manera: código postal – localidad - provincia

Código Postal *

[+ Info.](#)



Circular nº 1/2020-2021

TRAMITACIÓN LICENCIAS TERRITORIALES 2020-2021

Los deportistas, técnicos y delegados, deberán tener aceptada la licencia federativa en vigor **como mínimo con 15 días de antelación** a la celebración de la competición/partido en el que vayan a participar, salvo circunstancias extraordinarias en las que la FMN podrá dispensar de tal requisito (esta norma es aplicable durante toda la temporada).

En el caso de que haya que presentar inscripciones, ésta será la fecha de referencia.

REQUISITOS

Los clubes pueden tramitar licencias para la temporada 2020-2021 cumpliendo los siguientes requisitos:

- Estar al corriente de pago de todas las obligaciones económicas (secretaría, arbitrajes, cuota anual, sanciones,...)
- Las licencias de los deportistas sólo serán gestionadas una vez se haya tramitado la licencia de un ENTRENADOR, con titulación SUPERIOR de cada una de las especialidades en las que presenten deportistas, y la del Presidente del Club (en el caso de clubes polideportivos, bastará federar al Presidente o Delegado de la Sección), sin perjuicio de lo recogido en las normativas específicas de cada disciplina. Aquellos clubes que no puedan cumplir este punto, deberán solicitar una dispensa, comprometiéndose a solventarla en el plazo máximo de UN año (se adjunta modelo 6)
- La titulación **federativa** mínima para dirigir entrenamientos y asistir a las competiciones de un equipo de cualquier categoría y disciplina, será la de Entrenador Auxiliar de la especialidad. Aquellos clubes que no puedan cumplir este punto, deberán solicitar una dispensa, comprometiéndose a solventarla en el plazo máximo de UN año (se adjunta modelo 7)
- Los Monitores de Natación deben solicitar la licencia como cargo Monitor, una vez actualicen su titulación (enviar copia escaneada de la misma), se solicitará la actualización de cargo a Entrenador. Asimismo, los técnicos con titulación de entrenador superior o auxiliar deben solicitar la licencia como cargo Entrenador (no, segundo entrenador)
- ***El estar en posesión de una licencia máster en una especialidad concreta, inhabilita el poder disponer en la misma especialidad otra como deportista y viceversa***

Circular nº 1/2020-2021

PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS TERRITORIALES

Se deberá estar en posesión de la licencia en el TIPO/ CARGO y disciplina en la que vaya a participar.

1. **Validación de Licencia Federativa**

RENOVACION DE LICENCIA:

Los federados que renueven Licencia, NO deberán realizar el proceso de VALIDACIÓN nuevamente a través de la web de la FMN.

NUEVAS ALTAS:

Cada nuevo federado, que disponga de DNI español, deberá validar su licencia federativa *** para la temporada 2020/2021 a través de la web www.fmn.es (apartado Validación de Licencias), trámite necesario para que la licencia PUEDA SER ACEPTADA en el programa LEVERADE. Este trámite tiene que realizarse por todos los federados individualmente (en el caso de que el federado sea menor de 14 años, habrán de hacerlo sus padres o tutores legales).

Aquellos NUEVOS federados que no disponga de DNI español, deberán solicitar vía email el modelo 8 – solicitud validación Licencia federativa (charo.lopez@fmn.es). ***

*** Este proceso sólo será necesario realizarlo, si no estuviera operativo el PORTAL DEL DEPORTISTA FEDERADO.

2. **Alta/Renovación LEVERADE**

El Club tramitará las licencias a través de la plataforma LEVERADE de la RFEN.

Un club, al crear una licencia nueva para dicho club, deberá ir a **crear licencia** a partir de **seleccionar perfil existente**. Hacer la búsqueda por el apellido no por Documento de Identidad ni número de perfil.

Licencias DIRECTIVOS (PRESIDENTES – RESPONSABLE SECCIÓN) seleccionar

FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña

TIPO- Directivo

CARGO- Directivo

Licencias TÉCNICOS- seleccionar

FORMULARIO- LICENCIA TERRITORIAL MADRILEÑA ENTRENADORES y MONITORES

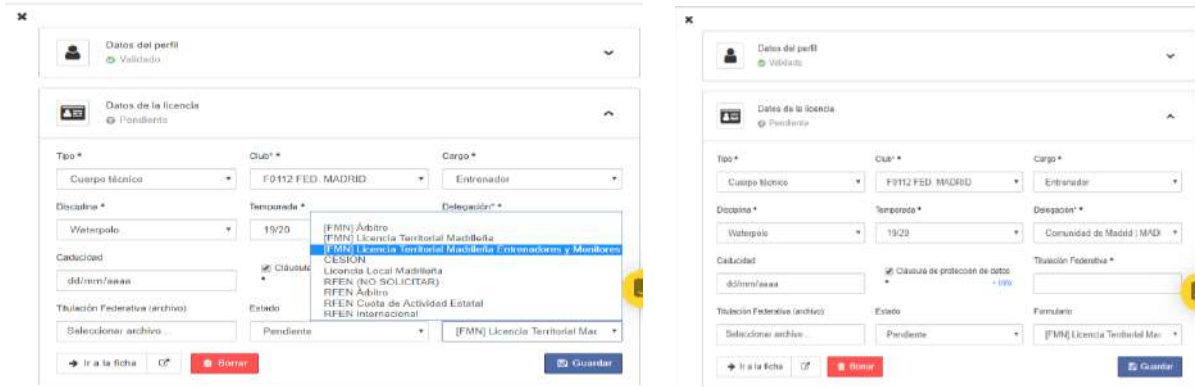
TIPO- Cuerpo Técnico

CARGO- Entrenador/Monitor

Indicará que se incluya la TITULACIÓN FEDERATIVA, especificar:
monitor-entrenador auxiliar o superior / Especialidad / Año de expedición

Circular nº 1/2020-2021

Habrá que subir a la vez que se solicita la licencia el fichero con la titulación que lo acredite.



Licencias DEPORTISTAS-

seleccionar
FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña
TIPO- Deportista
CARGO- Deportista

DISCIPLINA WATER-POLO

Se recuerda que los deportistas que juegan en dos clubes diferentes, la licencia federativa tiene que ser tramitada por el club donde juegan categorías

Licencias MÁSTER NATACIÓN-

seleccionar
FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña
TIPO- Deportista
CARGO- Máster

Licencias DELEGADOS-

seleccionar
FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña
TIPO- Cuerpo Técnico
CARGO- Delegado

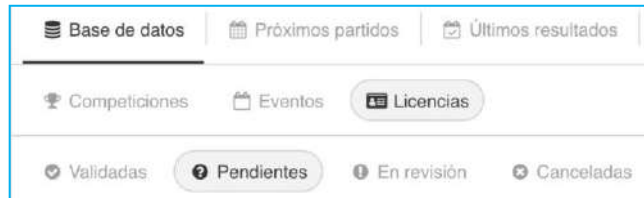
Licencias Delegado de Campo-

seleccionar
FORMULARIO- (FMN) Licencia Territorial Madrileña
TIPO- Cuerpo Técnico
CARGO- Delegado de Campo

Circular nº 1/2020-2021

Una vez seleccionadas las licencias con el filtro de la temporada anterior, haz clic en **Renovar licencias**. El sistema solicitará la elección de un formulario y una temporada.

A continuación seleccionar Base de datos – Licencias – **PENDIENTES** y añadir el filtro de la temporada actual.



Os aparecerán las licencias que habéis renovado y una a una hay que ir cliqueando en el botón de



Para consultar las licencias que enviáis para validar seleccionar temporada y en **revisión**.

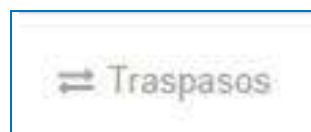
En este momento el PERFIL no se puede modificar, pero sería recomendable que el club tuviera actualizados TODOS los datos de los federados (dirección completa, incluyendo el número de piso, código postal, teléfonos y @mail personal **(no grabar el genérico del club)** necesarios para el seguro de accidente y para comunicaciones oficiales de esta Federación.

El número de licencia lo asignará automáticamente la plataforma LEVERADE (número perfil) y será el mismo durante toda la vida deportiva.

Las nuevas licencias deberán indicar el número completo, incluyendo la letra, en el campo DNI. Esta indicación es, igualmente, aplicable también al número de pasaporte y NIE.

3. **CAMBIOS deportistas/máster entre distintas Comunidades Autónomas:**

- Os informamos que ya está habilitada la función de cambio/cesión de club en Leverage. Aparece como **TRASPASOS**



Dentro de Base de Datos – Licencias. Al desplegarla, hay tres opciones:

CAMBIO DE CLUB

Habrá que utilizarla tanto cuando sean cambios de club entre clubes de la Comunidad de Madrid, como si se trata de cambios de club entre clubes de Madrid y otra territorial.

CESIÓN (ÚNICAMENTE para la disciplina de water-polo)

Se seleccionará esta opción cuando sea una cesión TOTAL

CESIÓN – 2º Licencia (ÚNICAMENTE para la disciplina de water-polo)

Se seleccionará esta opción cuando sea una cesión PARCIAL

Circular nº 1/2020-2021

En todos los casos de CESIÓN, habrá que subir en la plataforma a la vez que se solicita la misma hoja de cesión del club de procedencia.

En el caso de CAMBIO, sólo se subirá a la plataforma la hoja de baja cuando sea entre clubes de Madrid y otra territorial

Sin este documento la RFEN no aceptará el cambio y en consecuencia no se podrá tramitar la licencia territorial. No necesario para el estamento máster.

- Una vez sea aceptado el cambio por la Federación, deberéis ir otra vez a **TRASPASOS** y solicitar la licencia.

4. **Documentación anexa a presentar junto con el envío de las primeras licencias:**

○ **Modelo 1 –**

Con las primeras licencias a tramitar (en la que obligatoriamente vendrán incluidos el **Presidente del Club/Delegado sección más el Entrenador superior responsable del equipo** por especialidad), todos los clubes deberán presentar el certificado de veracidad que se adjunta como *Modelo 1*, debidamente cumplimentado firmado y sellado- este documento responsabiliza al club que lo expide de que las licencias incluidas en la plataforma online LEVERDADE por este Club han suscrito el documento a que se refiere el apartado 1 (Validación Licencia) así como de que disponen del Certificado Médico (*Modelo 4*) y con la aceptación expresa de aceptación de los términos recogidos en el protocolo de prevención Covid-19 para entrenamientos y competiciones natación **(ANEXO 1)**.
Todos estos documentos estarán **custodiados por el Club**.

○ **Modelo 3 –**

Sólo con la primera entrega

○ **Modelo 5 –**

Los Clubes deberán presentar obligatoriamente el Modelo 5 adjunto, con la actualización/confirmación de los datos del club, debidamente sellado y firmado por el responsable del club.

5. **Documentación a presentar junto con la primera licencia de técnicos y/o deportistas:**

Los Técnicos que se federen por primera vez, deberán subir en Leverade Título de Entrenador/Monitor expedido por la RFEN y enviar vía e-mail copia del DNI.

Todos los deportistas que se federen por primera vez, deberán enviar vía e-mail copia del DNI o fotocopia del libro de familia en el caso de no tener DNI, donde figure su fecha de nacimiento

En el caso de los deportistas que cambien de nº de documento identificativo oficial con respecto a la temporada anterior, DEBERAN REMITIRLO ESCANEADO vía e-mail.

Circular nº 1/2020-2021

6. **Documentos custodiados por el Club y a disposición de la Federación para cualquier comprobación:**

○ **Modelo 2 -**

Este documento responsabiliza al club que lo expide, de que los deportistas incluidos en las correspondientes relaciones han solicitado voluntariamente la tramitación de licencia por esa Entidad en la presente temporada.

○ **Modelo 4 –**

Todos los deportistas, nuevos o renovados, deberán estar en posesión de CERTIFICADO MEDICO en el momento de gestionar su licencia, en el cual debe indicar que es APTO/APTA para ENTRENAMIENTO Y COMPETICIÓN.

Se adjunta formato, como ejemplo de lo que el médico debe reseñar en el Certificado.

También es válido el certificado médico en una sola relación con todos los deportistas del Club, siempre que esté firmado y sellado por un colegiado, en todas y cada de las páginas que lo compongan.

○ **Anexo 1 -**

Este documento es una aceptación expresa de todos los socios donde aceptan las condiciones de participación y consentimiento informado de las condiciones para participar en los entrenamientos y competiciones organizadas por la FMN en la presente temporada.

PRECIOS DE LICENCIAS

Los precios de la temporada 2020-2021 son los siguientes, siempre condicionado a los precios que definitivamente se aprueben en la Asamblea General de la Federación Madrileña de Natación:

Deportistas/Masters/Directivos / Delegados / Técnicos/ Árbitros	40,00 €
Delegado Campo Water-Polo	5.00 €
Deportistas Prebenjamín	5.00 €

Será obligatoria la tramitación de la licencia federativa de PROMOCIÓN, para todos los deportistas de todas las especialidades de categoría Prebenjamín.

PAGO DE LICENCIAS

Los importes correspondientes a la liquidación por gestión de licencias se cargarán, a mes vencido, en cuenta (la que se haya indicado en el Modelo 5). Desde FMN se remitirá por @mail el detalle de las diferentes liquidaciones presentadas que compongan el cargo mensual por este concepto.



Circular nº 1/2020-2021

ADVERTENCIA GENERAL:

OBLIGATORIEDAD DE IDENTIFICARSE EN COMPETICIÓN

En cualquier tipo de competición, todos los deportistas, técnicos, directivos, delegados de campo y árbitros, que participen, deberán estar en posesión de la licencia correspondiente, debiendo tener, en todo caso, a disposición del Juez Árbitro, Director de Competición o autoridad federativa, documento identificativo oficial (DNI, NIE O PASAPORTE). De no ser así, podrá ser expulsado de la zona de competición o no se le permitirá competir.

Toda aquella persona que actúe en una competición de cualquier especialidad/disciplina como Entrenador, Delegado responsable de equipo y Delegado de Campo* (en la disciplina de waterpolo), deberá tener tramitada la licencia de la temporada en vigor por el estamento y disciplina que esté representando en dicho evento (respetando los plazos establecidos a este efecto en la circular de tramitación de licencias)

En el transcurso de la temporada se podrá verificar en piscina lo referido anteriormente. En caso de falsedad u omisión, el club podrá ser sancionado.





Circular nº 1/2020-2021

MODELO Nº 1 (CERTIFICADO DE VERACIDAD)

CLUB _____

FECHA _____

D./Dña _____

Presidente/Secretario del Club _____

CERTIFICA: Que todas las personas para las que se han gestionado las licencias en la plataforma LEVERADE por este Club, han manifestado su voluntad de suscribir licencia (Modelo 2) y la aceptación expresa de aceptación de los términos recogidos en el protocolo de prevención Covid-19 para entrenamientos y competiciones natación (ANEXO 1) y que están en posesión de APTA MEDICA, debidamente cumplimentada (modelo 4), para la presente temporada.

Los originales de los modelos 2, 4 y el ANEXO 1, están custodiados por nuestra entidad y a disposición de la Federación Madrileña de Natación, si así nos fuera requerido.

EL PRESIDENTE DEL CLUB Fdo.: _____

VºBº (SECRETARIO / DELEGADO)

CONTROL DE LA FMN (FIRMA-SELLO Y FECHA)

SELLO DEL CLUB

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD. Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el legítimo de la Federación, legitimado por el artículo 36.b de la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid, según lo dispuesto en el artículo 6.1.c RGPD. Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD. Solicitamos su consentimiento, según lo establecido en el artículo 6.1.a RGPD, para el envío de acciones de comunicación y comunicaciones comerciales, aún por medios electrónicos:

Sí consiento

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de Federación Madrileña de Natación, con NIF V-78394764, y domicilio en Calle José Martínez de Velasco, 3 28007 Madrid. Serán conservados durante el tiempo que dure el tratamiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos llevados a cabo. Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en pedro.vazquez@fmn.es, junto a copia de mi DNI.

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Su contacto es Príncipe de Anglona, 5. 2885 Madrid o mdp.dpo@perseveragrup.com

Asimismo, declara que he sido informado de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, Agencia Española de Protección de Datos.





Circular nº 1/2020-2021

MODELO Nº 2 (SOLICITUD DE LICENCIA)

A la atención del Sr. Presidente del club _____

Por la presente, me es grato comunicarle mi decisión de suscribir licencia deportiva como miembro de ese club, para la temporada 2020/2021.

NOMBRE y APELLIDOS DEPORTISTA _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

NÚMERO TELÉFONO MÓVIL _____

Sin otro particular, reitero mi voluntad firme de pertenecer a esa Entidad en la presente temporada.

En Madrid, a _____ de _____ de 202__ .

CONFORMIDAD DEL PADRE O TUTOR
(caso menores de 18 años)

FIRMA DEL DEPORTISTA

Nombre y dos apellidos: _____

Nombre y dos apellidos: _____

D.N.I.:

D.N.I.:





Circular nº 1/2020-2021

MODELO Nº 3 (PROTECCION JURIDICA DEL MENOR)

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13.5 DE LA LEY ORGÁNICA 1/1996, DE 15 DE ENERO, DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR

Don/Doña _____

en nombre y representación de _____

con CIF _____

DECLARA

En relación con la gestión de la Licencia Federativa de la entidad para la temporada 2020/2021 en la Federación Madrileña de Natación y a los efectos previstos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, **que todo el personal (incluido el personal voluntario) dependiente de esta Entidad Deportiva que desarrolla actividades en contacto habitual con menores**, no ha sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, acreditándolo con el certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales.

Para que conste, y a efectos oportunos, firmo la presente en _____, a ____ de _____ de 202 ____.





Circular nº 1/2020-2021

MODELO Nº 4 (CERTIFICADO MÉDICO)

DATOS PARA APTA MÉDICA

CLUB _____

FECHA _____

El / la deportista _____

Con nº de licencia / D.N.I. nº _____ es APTO/A para la práctica (en entrenamiento y competición) de:

NATACIÓN

WATERPOLO

SALTOS

NATACIÓN ARTÍSTICA

(Marcar con una X la que proceda)

Firma del Médico

Firmado, D/Dña. _____
(Nombre y apellidos)

Colegiado nº _____

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD. Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el legítimo de la Federación, legitimado por el artículo 36.b de la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid, según lo dispuesto en el artículo 6.1.c RGPD. Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD. Solicitamos su consentimiento, según lo establecido en el artículo 6.1.a RGPD, para el envío de acciones de comunicación y comunicaciones comerciales, aún por medios electrónicos:

Si consiento

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de Federación Madrileña de Natación, con NIF V-78394764, y domicilio en Calle José Martínez de Velasco, 3 28007 Madrid. Serán conservados durante el tiempo que dure el tratamiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos llevados a cabo. Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en pedro.vazquez@fmn.es, junto a copia de mi DNI.

Esta entidad ha nombrado **Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U.**, en la persona de **Manuel del Palacio**. Su contacto es **Príncipe de Anglona, 5. 2885 Madrid** o mdp.dpo@perseveragrupo.com



Circular nº 1/2020-2021**MODELO Nº 5 (DATOS CLUB)**

CLUB:		
Nº CLUB RFEN:	Dirección:	
	C.P.:	Localidad:
CIF.:	Email:	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	
PRESIDENTE/A Don/Doña:		
Teléfono presidente/a	Email presidente/a:	
SECRETARIO/A, DELEGADO/A:		
Teléfono secretario/a	Email secretario/a	
RESPONSABLE TÉCNICO ESPECIALIDAD:		
Teléfono responsable:	Email responsable	

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a la Federación Madrileña de Natación (FMN) a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

Nombre del deudor/es Debito's names (Titular de la cuenta de cargo):			
Dirección del deudor / Address of the debtor:			
Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town			
País del deudor / Country of the debtor:			
Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)			
Número de cuenta - IBAN / Account number - IBAN			
<small>En España el IBAN consta de 24 posiciones, comenzando siempre por ES (Spanish IBAN of 24 positions always starting ES)</small>			
Tipo de pago: _____ <small>Type of payment</small>	Pago recurrente <small>Recurrent payment</small>	O <small>or</small>	Pago único <small>One-off payment</small>
Fecha - Localidad: _____ <small>Date - location in which you are signing</small>			
Firma del deudor:			
<small>Signature of the debtor</small>			

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA A LA FEDERACION MADRILEÑA DE NATACION PARA SU CUSTODIA.



Circular nº 1/2020-2021

MODELO Nº6 (SOLICITUD DISPENSA ENTRENADOR AUXILIAR)

CLUB _____

FECHA _____

D./Dña _____

Presidente-a/Secretario del Club _____

SOLICITA:

Se le permita realizar las licencias de los deportistas de la especialidad de: _____
por no disponer en la presente temporada de un Técnico con la titulación de Entrenador Superior
en la mencionada especialidad.

Asimismo, el club se compromete a solventar dicha incidencia en el plazo máximo de UN año.

Madrid, a ____ de _____ de 202 ____ .

EL PRESIDENTE DEL CLUB

CONTROL DE LA FMN

SELLO DEL CLUB





Circular nº 1/2020-2021

MODELO Nº7 (SOLICITUD DISPENSA MONITOR)

CLUB _____

FECHA _____

Don/Dña _____

Presidente-a/Secretario del Club _____

SOLICITA: Se le permita realizar la licencia de Técnico como Monitor a

Don/Doña _____

con DNI nº _____ en la presente temporada.

Comprometiéndose a obtener la titulación de Entrenador Auxiliar de la especialidad de _____, **en el plazo máximo de UN AÑO.**

Madrid, a ____ de _____ de 202 __ .

FIRMA MONITOR

PRESIDENTE DEL CLUB

CONTROL DE LA FMN

SELLO DEL CLUB



Circular nº 1/2020-2021

ANEXO 1 (MODELO DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO, PARA PARTICIPAR EN LOS ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA FMN)

D/Dª con nº de DNI/NIE

- actuando en nombre propio
 como padre/madre/tutor-a del interesado/a (menor de edad ó personas con discapacidad)

D/Dª con nº de DNI/NIE

Pertenece a grupos vulnerables o con necesidades especiales de adaptación:

- No
 Si, especifique:

Entidad que desarrolla la actividad:

Actividades propuestas:

Fecha:

Declaro bajo mi responsabilidad que solicito que la persona cuyos datos figuran en el encabezamiento (el interesado) participe en las actividades de la organización expuesta, para lo cual he leído con detalle la información proporcionada por la propia organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención obligatorias y asumo toda la responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19. (Márquese en lo que proceda).

Declaración responsable de no formar parte de grupos de riesgo ni convivir con grupo de riesgo.

- Declaro que el interesado cumple los requisitos de admisión establecidos en el documento de aceptación de condiciones de participación, obligación de información y consentimiento informado, no siendo grupo de riesgo.
- Declaro que el interesado no convive con nadie que sea grupo de riesgo, o que, en el caso de que así sea, participa en la actividad bajo su propia responsabilidad.
- Me comprometo a comprobar diariamente el estado de salud del interesado y en su caso, a comunicar la causa de ausencia del interesado a la mayor brevedad posible al organizador de la actividad (a través de móvil u otro medio).

Aceptación del documento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias frente al COVID-19.

- He leído y acepto los compromisos contenidos en el documento de información para familias sobre medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

Declaración de haber leído y aceptado los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad al COVID-19.

- Declaro que he recibido y leído el Plan de adecuación de la actividad al COVID-19 de la entidad responsable de la actividad y que por tanto tengo conocimiento pleno y estoy de acuerdo con las medidas y procedimientos que propone.
- Declaro que he recibido y leído el protocolo de actuación en casos de emergencia o riesgo de contagio de la entidad responsable de la actividad.

Consentimiento informado sobre COVID-19.

- Declaro que, tras haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy consciente de los riesgos que implica, para él mismo y para las personas que conviven con él, la participación del interesado en la actividad en el contexto de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que asumo bajo mi propia responsabilidad.

En, a..... de..... de.....

Firma

Circular nº 1/2020-2021

RELACIÓN DE DOCUMENTOS A ENVIAR A LA SECRETARÍA FMN PARA LA TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

- **Modelo 1, 3 y 5:** sólo con la primera entrega.
- **Nuevas licencias:** SUBIR A LA PLATAFORMA LEVERADE EN EL MISMO MOMENTO DE SOLICITAR LA LICENCIA
 - Fotocopias DNI
ESCANEAR Y ENVIAR POR MAIL EN CASO DE CAMBIO DE DATOS Y EN NUEVAS ALTAS A charo.lopez@fmn.es
 - Libro de familia *(en el caso de no tener DNI).*
 - Titulaciones de técnicos-
SUBIR A LA PLATAFORMA LEVERADE EN EL MISMO MOMENTO DE SOLICITAR LA LICENCIA
- **Otros:**
 - **Modelo 6: Solicitud dispensa Entrenador Auxiliar**
 - **Modelo 7: Solicitud dispensa Monitor**
 - **Modelo 8: Solicitud validación Licencia Federativa sin DNI español *****

NOTA IMPORTANTE-

No se tramitará ninguna licencia en la Temporada 2020/2021, si no se ha recibido en la secretaría de la FMN (vía mail) los modelos 1, 3 y 5 de la circular de tramitación de licencias (y 6 y/ó 7 si fueran necesarios), si primero no están aceptadas las licencias de UN DIRECTIVO y de UN ENTRENADOR SUPERIOR de cada una de las ESPECIALIDADES (actividad) en las que el club va a participar.

En el caso de LICENCIAS NUEVAS tampoco se aceptarán, si previamente no se ha procedido a la VALIDACIÓN a través de la web de la FMN ***

En el caso de Técnicos, tampoco se tramitará la licencia si no se ha recibido la titulación federativa oficial correspondiente.

***** Este proceso sólo será necesario realizarlo, si no estuviera operativo el PORTAL DEL DEPORTISTA FEDERADO.**